

COMUNICADO

Se hace de conocimiento público que, en la sesión del Pleno Jurisdiccional del 31 de agosto de 2026, fueron vistas las siguientes causas.

1. Expediente 03450-2025-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido por Juan Carlos Toledo Baldeón contra el Juzgado Penal Unipersonal de Castrovirreyna de la Corte de Justicia de Huancavelica y otro.
2. Expediente 03725-2023-PA/TC. Proceso de amparo promovido por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) contra la Tercera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.
3. Expediente 04492-2025-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido a favor de Daniel Francisco Lengua Aquije contra la Primera Sala Penal de Apelaciones y Flagrancia de Ica.
4. Expediente 03861-2025-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido por Elías Segovia Ruiz contra el Tercer Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial de Abancay Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios Públicos.
5. Expediente 00126-2026-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido por Neyer Valentín Sumarán Calderón contra la Segunda Sala Penal de Apelaciones Permanente de Ate de la Corte Superior de Justicia de Lima Este y otros.
6. Expediente 00327-2026-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido por José Enrique Aguirre Zapata contra el Establecimiento Penitenciario de Lurigancho y otros.
7. Expediente 01664-2025-PHC/TC, ponencia del magistrado Ochoa Cardich. Proceso de *habeas corpus* promovido por Fernando José Cillóniz Benavides contra la Segunda Sala Penal de Apelaciones y Liquidadora de la Corte Superior de Justicia de Ica.
8. Expediente 05762-2025-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Lourdes Celmira Rosario Flores Nano contra el Séptimo Despacho de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios – Equipo Especial.

Lima, 31 de agosto de 2026

Secretaría Relatoría